

# EN MISIÓN PROFÉTICA AL SERVICIO DE LA VIDA

## Declaración Capitular – XIX Capítulo Provincial Castilla

A todos los misioneros claretianos  
de la Provincia de Castilla

Colmenar Viejo, 3 de enero de 2004

Queridos hermanos:

Del 27 de diciembre de 2003 hasta hoy, día 3 de enero, hemos realizado las tareas encomendadas al Capítulo Provincial de los Claretianos de Castilla. De modo especial hemos deliberado sobre el establecimiento de la Confederación de Provincias de Aragón, Castilla y León. Nuestra Asamblea Capitular ha recordado en repetidas ocasiones el sentir de la Provincia. Lo ha tenido muy presente en el momento de refrendar la constitución de la Confederación y en la formulación de propuestas sobre las áreas que se traspasan, los plazos de transferencia, los contenidos específicos de lo que se trasfiere y los procesos que faciliten los objetivos de esta etapa transitoria que nos llevará a formar una Provincia única..

Después de la elección del Provincial y de su equipo de Gobierno, hemos centrado la atención en nuestro organismo de Castilla, en cuya vitalidad estamos todos interesados. Se ha procurado atender a las transformaciones producidas estos últimos años en nuestro contexto social, a las orientaciones de la Iglesia y a las prioridades del XXIII Capítulo General, y a necesidades que aparecen más imperiosas que hace seis años, sobre todo en relación con las distintas etapas de nuestra biografía personal.

Durante el último sexenio se ha insistido en la comprensión de la Iglesia como comunión y en la misión compartida. Se han celebrado diversos encuentros con este objetivo, se han ofrecido cursos intensivos a laicos sobre nuestro carisma y se ha incorporado a varios de estos en nuestros equipos y secretariados. El Capítulo desea sostener este impulso para que en nuestra vida y misión se dé una rica compenetración y fecunda interacción con los otros carismas que el Espíritu suscita en el Pueblo de Dios.

Contemplamos a Cristo, el autor de la Vida, que ha sido entregado por el Padre para vida del mundo y que ha derramado sobre nosotros el Espíritu vivificante. En tiempo de Navidad dirigimos también la mirada a la Madre del Señor, a la que la liturgia atribuyó estas palabras de la Sabiduría: “En mí está toda esperanza de vida y de fuerza”. A ella le pedimos que impetre de Dios para todos nosotros el don de practicar la profecía de la vida ordinaria y de ejercer un servicio misionero alegre y fructífero.

Los Capitulares

### I. ANUNCIAR EL EVANGELIO DE LA VIDA - Área de Apostolado

#### 1. Misión compartida

<b>INSPIRACIÓN</b> <i>PTV: 35, 36, 37, 66, 73</i>	
<b>LAICOS - FAMILIA</b>	
<b>PRIORIDADES</b>	<b>Propuestas</b>

1. Atender en cada posición la formación de los laicos y el cuidado de la familia	1. Crear o potenciar un Equipo o enlace de Laicos-Familia en cada posición, siempre que sea posible.
2. Intensificar en el laicado la conciencia de su vocación	<p>2. Llevar a la práctica las “Líneas Provinciales de Formación de Laicos” y sus acciones.</p> <p>3. Continuar manteniendo la estructura estable de formación de Evangelizadores en la que se sigan desarrollando estas acciones: ofrecer cursos en cada posición con una periodicidad y duración por determinar, acompañamiento y materiales a través de Internet.</p> <p>4. Seguir potenciando los Ejercicios y Retiros para Laicos Adultos. Y al menos uno al año de un fin de semana destinado a comunidades de la Familia Claretiana.</p> <p>5. Promocionar los Seglares Claretianos en nuestras posiciones: alentar la conciencia laical claretiana y sugerir la incorporación al Movimiento de Seglares Claretianos.</p> <p>6. Institucionalizar, donde no existan, dos momentos anuales de encuentro/celebración entre las diferentes comunidades de la Familia Claretiana.</p> <p>7. Programar encuentros periódicos para reflexionar, estudiar y orar la Palabra conjuntamente (Claretianos y Laicos).</p> <p>8. Estudiar conjuntamente la posibilidad de iniciar Proyectos comunes como Familia Claretiana.</p> <p>9. Revisar las posibilidades del proceso de Palabra-Misión y Lectura Creyente de la Realidad.</p>
3. Promover la familia como “iglesia doméstica”	<p>10. Llevar a la práctica las “Líneas Provinciales de Pastoral Familiar” y sus acciones.</p> <p>11. Seguir con las Escuelas de Padres.</p> <p>12. Continuar con la formación de monitores de Equipos Pre-matrimoniales.</p> <p>13. Introducir, junto con PJV, temas relativos a la opción matrimonial.</p> <p>14. Buscar formas de ofrecer atención terapéutica a la familia (por ejemplo, con el Centro de Orientación Familiar - COF).</p> <p>15. Crear grupos de adultos en continuidad con las Escuelas de Padres, Equipos Pre-matrimoniales y actividades con padres de niños, adolescentes y jóvenes.</p> <p>16. Crear cauces de motivación-formación de los Claretianos para la atención de grupos de Matrimonios y Adultos.</p> <p>17. Desarrollar un Plan de Acción Familiar en los Colegios, cuidando, en especial, la formación de los profesores-tutores.</p>
4. Promover Catecumenados y Comunidades de Adultos	<p>18. Crear procesos de Catecumenado de Adultos.</p> <p>19. Fomentar la realización de jornadas, semanas, experiencias, encuentros etc. para personas adultas.</p> <p>20. Acompañar a los Consejos Pastorales de las Parroquias y Colegios, para que unas y otros mantengan su vitalidad según nuestro carisma.</p> <p>21. Crear pequeñas Comunidades Adultas de referencia, que animen y regeneren la comunidad cristiana y den continuidad a nuestras acciones.</p>

## 2. Ministerio de la Palabra

### Un campo de discernimiento

Es todo lo que hace referencia a la opción que llamamos Ministerio de la Palabra. Comprende:

- Ø La profundización del mensaje: a través de Palabra-Misión, Grupos Bíblicos, Lectura Creyente de la Realidad.
- Ø Los destinatarios del Mensaje: los Alejados (increyentes).

#### PRIORIDADES

1. Profundizar en el mensaje: la Palabra de Dios en el centro de nuestra vida

#### Propuestas

- 22. Alimentar la vida de nuestras comunidades eclesiales y claretianas desde el estudio y la contemplación de la Palabra y desde una lectura creyente de la realidad.
- 23. Integrar las opciones o prioridades apostólicas de este Capítulo en los trabajos pastorales de las personas. ejercicios espirituales, charlas, retiros, MCS, escritos, etc.
- 24. Cuidar, en la liturgia, los signos, el lenguaje y la predicación en todas nuestras actividades evangelizadoras. Hacer de la Eucaristía el lugar donde, como Pueblo de Dios, acogemos y celebramos la Vida, en torno a la mesa del Pan y de la Palabra.

## 3. Solidaridad y Misión

### INSPIRACIÓN

*PTV: 38, 39, 40, 67*

#### PRIORIDADES

1. Favorecer, en la Provincia y en cada posición, una mayor sensibilidad y un empeño activo por la Justicia, la Paz y la Integridad de la Creación.

#### Propuestas

- 25. Ver la posibilidad de fundar una Comunidad de Inserción en una zona empobrecida.
- 26. Fomentar en nuestras plataformas apostólicas la reflexión y las acciones propias sobre el reto de los Inmigrantes.
- 27. Tener en cuenta las conclusiones del Encuentro de Justicia, Paz e Integridad de la Creación, que se desarrolló en Pozuelo del 21 al 23 de marzo de 2003 para los representantes de IBERIA.
- 28. Potenciar, o crear donde no existan, los Equipos locales de Solidaridad y Misión, coordinando todo lo que se hace en el ámbito de cada una de nuestras posiciones: Cáritas, Proclade, Justicia y Paz, jornadas, inmigrantes...
- 29. Sensibilizar con especial cuidado a nuestras comunidades por medio de la oración comunitaria, retiros, formación permanente, acciones proféticas y, sobre todo, incluyendo esta dimensión en los proyectos comunitarios.
- 30. Potenciar de forma creativa: las campañas de sensibilización, las acciones de apoyo a las causas justas (0.7%, Deuda externa, globalización de la solidaridad y otros gestos), el trabajo con inmigrantes, las experiencias misioneras de verano, las exposiciones misionales, las colectas solidarias, los apadrinamientos, las jornadas misioneras y la creación de foros o espacios de análisis de las causas y consecuencias de estas situaciones.

## 4. Pastoral infantil juvenil vocacional

### INSPIRACIÓN

*PTV: 73*

Prioridades	Propuestas
<p>1. Educar a niños y jóvenes para que sepan descubrir su forma de vida en la Iglesia.</p>	<p>31. Cuidar más el Equipo de Agentes, recuperando la mística y atendiendo al acompañamiento de los Agentes, mediante la presencia, el apoyo y el encuentro con ellos.</p> <p>32. Insistir, como objetivo fundamental, en los procesos de personalización de la fe: acompañamiento personal, celebración, formación, compromiso y pertenencia a la comunidad.</p> <p>33. Replantear, en un diálogo entre el Equipo Confederado y el Equipo Local, las respuestas que estamos dando a los jóvenes de hoy.</p> <p>34. Hacer que la Pastoral Vocacional Específica sea una de las prioridades del Equipo, siguiendo el Directorio Vocacional Claretiano.</p> <p>35. Poner en marcha como acción prioritaria, en Colegios y Parroquias, si no existe, el Proyecto de Oración con Niños.</p> <p>36. Reflexionar, con detenimiento y en diálogo entre el Equipo Confederado y el Equipo Local, sobre el final de los procesos de PJV, para que aboquen a la incorporación en Comunidades Adultas, o, en su ausencia, para crearlas.</p>

## 5. Plataformas de Apostolado: Colegios y Parroquias

Colegios	
Prioridades	Propuestas
<p>1. Adaptar a la realidad de los colegios las prioridades anteriores.</p>	<p>37. Seguir ofertando a los jóvenes las convivencias ordinarias y de profundización y clarificación vocacional; Cuidar la formación y calidad de los Agentes laicos y consagrados que se incorporan; posibilitar tiempo y espacios para realizar el acompañamiento; poner en práctica el Taller de oración de niños en todos los Colegios.</p> <p>38. Seguir incorporando laicos a las labores de dirección y responsabilidad; aplicar los criterios comunes acordados para las contrataciones; trabajar un Plan de Acción Familiar, apoyando las Escuelas de Padres; facilitar los Encuentros de los Departamentos de Orientación; sensibilizar pastoralmente a los profesores.</p> <p>39. Aplicar el Eje Educativo de Justicia, Paz e Integridad de la Creación; suscitar la sensibilidad misionera y promover los grupos PROCLADE.</p> <p>40. Estudiar la problemática de los alejados, para proponer programas y actividades adecuadas, en especial en las clases de Formación Religiosa.</p> <p>41. Replantear la presencia del Claretiano en todos los ámbitos: docente y no docente, de dirección y organización.</p> <p>42. Potenciar la conexión de nuestros Colegios con la Iglesia local.</p> <p>43. Mantener o incluir en nuestro currículo formativo el tema de la interculturalidad, teniendo en cuenta la presencia de inmigrantes en nuestros colegios.</p>
Parroquias	

<p>1. Adaptar a la realidad de las parroquias las prioridades anteriores</p>	<p>44. Cuidar que los ministros ordenados del equipo parroquial formen verdadero equipo, de acuerdo con las “Líneas Provinciales de Pastoral Parroquial”.</p> <p>45. Insistir, sobre todo, en las “Líneas Provinciales de Pastoral Parroquial” y en las programaciones de las diversas Diócesis de referencia, que son el marco común para todas nuestras Parroquias. Y de ellas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ø La Misión Compartida: a través de los Consejos Pastorales, Equipos Parroquiales, asambleas, retiros... Se dedicará más tiempo al acompañamiento personal de los laicos.</li> <li>Ø La Solidaridad y Misión: mediante la potenciación de los grupos de Cáritas, grupos misioneros, PROCLADE; trabajo con inmigrantes, sensibilización, apadrinamientos, jornadas, colectas...</li> <li>Ø La formación de los Laicos-Familia: con la creación de Comunidades Cristianas Adultas o Catecumenados que sirvan de referencia.</li> <li>Ø La Pastoral Infantil-Juvenil-Vocacional: mediante un proceso hacia la Comunidad Adulta y con opciones vocacionales.</li> </ul> <p>46. Fomentar la participación en los encuentros anuales de todos los miembros de los Consejos Pastorales Parroquiales (y no, siempre los mismos Claretianos y laicos).</p> <p>47. Aprovechar el Equipo ECEM para la revitalización de nuestras Comunidades Parroquiales: en Jornadas, Semanas, Renovaciones de la Misión y otras acciones.</p>
	<p>48. Convertir los Consejos Pastorales Parroquiales en un ámbito de diálogo, discernimiento y corresponsabilidad.</p>

## II. VIVIR SEGÚN EL ESPÍRITU – Área de Espiritualidad

<p style="text-align: center;"><b>INSPIRACIÓN</b> <i>PTV 14, 17</i></p>	
<p style="text-align: center;"><b>Opciones</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>Propuestas</b></p>

1. Apasionarnos por la vida y ser «sacramentos» de vida unificada, verdadera, buena y bella.

49. Cuidar la salud y dominar nuestro cuerpo (higiene física y mental y vida ecológica: evitar los excesos en comidas, alcohol, tabaco, televisión u otras posibles “adicciones”) para responder a las exigencias de la misión desde una vida integrada. Los superiores procurarán que todos los miembros de la comunidad disfruten del suficiente tiempo de descanso (Dir 154) o que, atendiendo a cada situación personal, pueda prolongarse por un máximo de treinta días.

50. Atender a las peculiaridades de cada etapa vital para que todo tiempo sea posibilidad de fidelidad misionera. Con tal fin procuraremos:

Ø Continuar atendiendo de manera especial a los misioneros que reciben su primer destino para que puedan superar con éxito la eventual «crisis de realismo» y sigan un adecuado ritmo formativo durante el «quinquenio».

Ø Cuidar la consistencia personal del misionero claretiano en plenitud de vida apostólica, ofreciendo experiencias de renovación que contribuyan a mantener su fidelidad carismática.

Ø Elaborar un plan de acción específico para atender a las peculiaridades de la tercera edad.

51. Urgirnos a la elaboración cuidada del proyecto personal de vida misionera, sobre todo en los momentos significativos de la vida personal (etapas psicológicas, cambio de destino, nuevos proyectos misioneros).

52. Dejarnos acompañar en el camino de fidelidad renunciando a la «soledad espiritual».

2. Apasionarnos por el Dios-Trinidad que se revela en la Palabra y ser «sacramentos» de fe esperanzada y abierta a los caminos del amor.

53. Meditar con asiduidad la Palabra de Dios para que llegue a ser centro de nuestras vidas. Con tal fin procuraremos recrear e impulsar el proyecto Palabra-Misión repensando su pedagogía y procurando realzar el texto bíblico.

54. Programar y preparar con esmero los tiempos de oración personal y la inserción de ésta en el camino sacramental litúrgico del Pueblo de Dios: en su año litúrgico, en sus celebraciones sacramentales y, de forma especial, en la dimensión eucarística de la existencia y en la vivencia de la reconciliación y la paz.

55. Enraizarnos en una fuerte experiencia personal del Misterio de Dios, para ser fieles testigos suyos en nuestra vida ordinaria y en nuestra acción misionera, y para anunciar creíblemente a Jesucristo, sin dejarnos llevar por el ambiente de increencia.

3. Apasionarnos por el don de la Comunión que, nacido en la experiencia del Dios-Trinidad, abre caminos de comunidad para los hombres y mujeres con los que compartimos la vida (PTV 37).

56. Formar comunidades que sean espacios donde se encarne con naturalidad la vida nacida del Espíritu, se comparta la fe y se aliente el caminar de las personas y del grupo. Con tal fin procuraremos:

Ø Elaborar con esmero los proyectos comunitarios para que la vida de comunidad sea espacio que posibilite la madurez espiritual del misionero claretiano.

Ø Dichos proyectos, cuidando los elementos esenciales de la espiritualidad claretiana, se elaborarán teniendo en cuenta las exigencias que la misión impone a las personas y a la comunidad, buscando un equilibrio adecuado entre vida y misión.

Ø Evitar, y corregir fraternalmente, actitudes de individualismo, autosuficiencia, autoritarismos y celos, y buscar siempre la colaboración de todos, la corresponsabilidad, la confianza y el servicio humilde a la fraternidad. Es urgente recuperar para la comunión a aquellos hermanos que recelan de ella y trazar caminos de encuentro entre las diversas generaciones y las diversas mentalidades y culturas.

57. Favorecer la calidad de vida de las personas y comunidades; por eso, dediquen los superiores locales prioritariamente su tiempo a animar el espíritu misionero de la comunidad, armonizar la vida común y la misión y atender a las personas (PTV 71,3).

58. Propiciar una verdadera actitud de itinerancia espiritual que nos comprometa a revisar periódicamente la misión de nuestras comunidades y así respondan a las urgencias misioneras del lugar donde se insertan (PTV 50; Dir 107)). La excesiva estabilidad, la resistencia a los cambios y la presencia de posibles «poderes fácticos» en las comunidades entorpece los procesos de renovación, discernimiento y revisión de posiciones.

<p>4. Apasionarnos por el don de la pobreza profética para compartir nuestro camino de vida con la gente de nuestro tiempo.</p>	<p>59. Estar abiertos a los desafíos que los diferentes análisis de la realidad sociocultural -en la que se inserta nuestra posición apostólica- nos proporcionen, para descubrir dónde y cómo está amenazada la vida y responder a sus llamadas con nuestro estilo de vida y con proyectos misioneros eficaces.</p> <p>60. Escuchar y acompañar cordialmente los problemas de vida de las mujeres y los hombres de hoy y, dejándonos «tocar» por ellos, revisar nuestros modos de vida y misión.</p> <p>61. Asumir con coherencia las implicaciones derivadas de la denuncia profética de situaciones que atentan contra la vida</p> <p>62. Abrir más nuestras comunidades a la hospitalidad evangélica, como modo real de compartir vida y bienes.</p>
	<p>63. Favorecer, en coordinación con la Confederación y la Prefectura General de Espiritualidad, la asimilación del documento <i>Nuestra espiritualidad misionera en el camino del Pueblo de Dios. Congreso de espiritualidad claretiana, Roma 2002</i> y constituir un servicio de animación espiritual en esta clave.</p>

### III. PARA ORGANIZARNOS, VIVIR Y EVANGELIZAR MEJOR - Área de Gobierno

Prioridades	Propuestas
<p>1. Tener presente que la comunión y la solidaridad se hacen sentir con mayor urgencia en la medida en que la Congregación se universaliza y las Provincias de Aragón, Castilla y León, han decidido confederarse (PTV 26; 74, 2-3)</p>	<p>64. Promover la comunión y solidaridad estrechas entre las personas y comunidades de la Provincia, que permitan al “nosotros provincial” estar disponible y ser generoso.</p> <p>65. Asumir como propias las circunstancias de personas, comunidades, posiciones, etc. de las Provincias de la Confederación, evitando diferencias injustificadas.</p> <p>66. Estar abiertos a las necesidades del resto de los Organismos de la Congregación, cooperando en sus proyectos de misión y ofreciendo cuantos servicios y recursos se les pueda prestar.</p> <p>67. Mantener una fluida relación con el Gobierno General, como cauce e intermediario de la comunión con los demás Organismos de la Congregación.</p>
<p>2. Cuidar la atención a las personas desde el lema “para que tengan vida” (PTV 71,3; 48; 70, 3)</p>	<p>68. Cuidar las relaciones personales de gobierno con los hermanos y de estos entre sí, potenciando una convivencia sin fisura entre todos, más allá de la edad y de cualquier otro condicionamiento.</p> <p>69. Dar prioridad, en el ministerio de la autoridad, a la capacidad de persuadir y entusiasmar carismáticamente a las personas y grupos comunitarios.</p> <p>70. Recomendar vivamente el acompañamiento espiritual y el proyecto personal de vida como dinamismos de crecimiento espiritual.</p> <p>71. Asegurar en los primeros destinos unas condiciones comunitarias y apostólicas que garanticen el óptimo desarrollo de esta etapa misionera. Mediante un diálogo detenido del Superior con el joven misionero, se ideará un plan equilibrado que detalle las prioridades formativas.</p> <p>72. Cuidar la política de destinos teniendo en cuenta la armonía entre equipos de apostolado, la necesidad de las personas y la continuidad de obras apostólicas.</p> <p>73. Acompañar y formar a los misioneros a la hora de afrontar psicológica y espiritualmente el cambio de actividad y la progresiva disminución de las responsabilidades ministeriales (Dir 51).</p>

<p>3. Cuidar y potenciar la comunidad como ámbito de vida y compromiso misionero (PTV 51; 71,3).</p>	<p>74. Fomentar que todos los miembros de la comunidad participen y se corresponsabilicen en los proyectos de vida y misión (asambleas comunitarias, planificación, elaboración y revisión de presupuestos... ).</p> <p>75. Motivar y urgir la realización y evaluación del proyecto comunitario (PTV 71,2).</p> <p>76. Motivar y urgir la comunión en medio de las posibles tensiones entre lo particular y lo comunitario.</p> <p>77. Recuperar o potenciar el servicio de animación de los Superiores locales.</p>
<p>4. Consolidar la misión de Rusia y trabajar por conseguir una situación más acorde con nuestro espíritu comunitario.</p>	<p>78. Reafirmar el compromiso en la promoción de vocaciones y la formación de candidatos.</p> <p>79. Cambiar la condición jurídica de la comunidad de residencia a casa.</p> <p>80. Urgir a las autoridades eclesíásticas la encomienda de una parroquia más próxima a San Petersburgo, para conseguir una aproximación de los dos grupos claretianos que forman la comunidad.</p>

## IV. GESTIÓN ECONÓMICA DE NUESTROS BIENES -Área de Economía

<b>INSPIRACIÓN</b> <i>PTV 58, 60</i>	
<b>Prioridades</b>	<b>Propuestas</b>
<p>1. Procurar que las personas estén bien atendidas.</p>	<p>81. Acomodar nuestros inmuebles –donde sea necesario-, teniendo en cuenta el progresivo envejecimiento de las personas.</p> <p>82. Prestar atención cuidada a las personas, sin que mengüe nuestro estilo de vida sencillo y evangélico.</p>
<p>2. Cuidar e incrementar nuestros bienes para mejor servir a la Misión.</p>	<p>83. Rentabilizar -conveniente y prudentemente- los bienes patrimoniales y las inversiones financieras y buscar nuevas fuentes de financiación.</p> <p>84. Aquilatar los gastos que genera nuestra gestión y evitar cualquier apariencia de prepotencia económica (Dir 521b).</p> <p>85. Continuar en la medida de lo posible las inversiones en fondos y bancos éticos. Revisar y estudiar los criterios para seleccionar el dónde de nuestras inversiones financieras, teniendo en cuenta las nuevas orientaciones de economía solidaria, propuestas por la USG y la CONFER.</p> <p>86. Elaborar un estudio que refleje nuestras necesidades (empresariales, congregacionales y personales).</p> <p>87. Mejorar el funcionamiento del Consejo Provincial de Economía, según los fines que le atribuyen sus estatutos.</p>
<p>3. Potenciar la comunicación de bienes, sobre todo, desde la experiencia de “dejarnos tocar por los pobres” (PTV 67,1).</p>	<p>88. Arbitrar cauces para ofrecer préstamos intracongregacionales que ayuden a los organismos necesitados, oído siempre el Gobierno General (Dir 582).</p> <p>89. Concienciar e informar a las comunidades sobre la tarea de las instituciones solidarias presentes en el ámbito en que nos movemos.</p> <p>90. Implicar en mayor medida a las comunidades en la realización de las ayudas y donativos determinados en los presupuestos.</p> <p>91. Promover y fortalecer en nuestras comunidades y en la Provincia el conocimiento y la implicación en las actividades promovidas por Procura – Proclade.</p> <p>92. Respetar los cauces institucionales, y eliminar las vías individuales en la petición y gestión de ayudas económicas (Castilla en Misión Profética, 84).</p>

**EN MISIÓN PROFÉTICA AL SERVICIO DE LA VIDA**

**Declaración Capitular – XIX Capítulo Provincial Castilla**

**I. ANUNCIAR EL EVANGELIO DE LA VIDA - Área de Apostolado**

1. Misión compartida
2. Ministerio de la Palabra
3. La Solidaridad y Misión
4. La pastoral infantil juvenil vocacional
5. Plataformas de Apostolado: Colegios y Parroquias

**II. VIVIR SEGÚN EL ESPÍRITU – Área de Espiritualidad**

**III. PARA ORGANIZARNOS, VIVIR Y EVANGELIZAR MEJOR - Área de Coordinación**

**IV. GESTIÓN ECONÓMICA DE NUESTROS BIENES -Área de Economía**